Señor
FERNANDO COLOMA CORREA
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

REF. Comunica convocatoria a Junta Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración.

De conformidad a lo dispuesto en la Normativa de Carácter General N° 30 de vuestro organismos y lo prescrito en el artículo 63 de la Ley 18.046 sobre Sociedad Anónimas, la presente tiene por objeto informar a usted que en sesión ordinaria de directorio de la sociedad Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A., del día 17 de Marzo de 2014, se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas, en primera citación, para el día 25 de Abril de 2014 a las 18.00 horas, en la sede social, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- 1. Memoria año 2013
- 2. Balance General y Estados Financieros año 2013.
- 3. Definición de política de dividendos años 2014
- 4. Designar empresa de auditoria externa período año 2014.
- 5. Elección de Directorio
- 6. Designación de periódico para publicación de avisos a citación Juntas de Accionistas.
- 7. Información sobre operaciones indicadas en el artículo 44 de la Ley 18.046.
- 8. Conocer y resolver sobre cualquier otra materia de competencia de la Junta Ordinaria, en conformidad a la ley y los Estatutos Sociales.

La citación se publicará en el diario electrónico El Mostrador, los días 07, 14 y 21 de Abril, todos del 2014.

Para los efectos del Oficio Circular N°718 de 10 de Febrero de 2012, se publicarán en la página web de la inmobiliaria, www.inmobiliariasantiagowanderers.cl, la fundamentación de las diversas opciones que se propondrán a decisión de la Junta de Accionistas respecto a la elección de la Empresa de Auditoría Externa que examinará los Estados Financieros para el ejercicio del año 2014.

Sin otro particular le saluda con la mayor atención.

RAFAEL GONZÁLEZ CAMUS

Gerente General Inmobiliaria Santiago Wanderers S.A.